



HONORABLE CÁMARA DE
DIPUTADOS
MENDOZA

Fojas:

Autor: Dip. MORÁN VALENTINA

Coautores:

Tipo: Resolución

Bloque: Frente de Todos-Partido Justicialista.

Fecha mesa Entradas:

Nº Expte:

Tema: Solicitar al Ministerio de Cultura y Turismo en conjunto con el Observatorio de Turismo Sustentable informe sobre la situación del sector turístico desde junio del 2022 a la actualidad.

Bloque Frente de Todos-Partido Justicialista–Diputada Valentina Morán -
Patricias Mendocinas 1135 5º Piso-Ciudad-
E-mail: valentinac.moran@hcdmza.gov.ar - Telefonos: 4493809-3774 -
www.hcdmza.gob



Fundamentos:

El presente proyecto de pedido de informe, tiene por finalidad solicitar al Poder Ejecutivo, mediante quien corresponda, informe sobre la situación del turismo en Mendoza desde junio 2022 hasta la fecha en la Provincia de Mendoza.

Dado que en 2022 y 2023 el Gobierno difundió datos oficiales que indican cuántos turistas visitaron nuestra provincia durante la primera quincena del año, podemos observar que durante el año pasado arribaron 220 mil turistas, mientras que este año fueron 140 mil, registrando una fuerte caída de 80 mil turistas que representan el 36% en tan sólo un año.

Lo que genera una fuerte preocupación en los mendocinos, debido a que la industria del turismo es una de las principales de la provincia, por lo que el descenso registrado tendrá un impacto muy negativo en nuestra población, considerando que según el Observatorio del Turismo hablamos de una actividad que emplea a más de 20.000 personas directamente e indirectamente ese número asciende hasta duplicarse.

Según los datos oficiales del Gobierno, en la provincia durante la segunda quincena hubo un 80% de ocupación. Sin embargo, durante todo el mes de enero la misma llegó al 70%. Vale aclarar que la provincia se acostumbró a que durante los fines de semana largo la ocupación rondará entre el 85% y el 95%.

Si se compara con enero del 2022, los datos oficiales en la provincia destacan de una ocupación mayor al 85% con destinos con más del 90% como San Rafael, que en la actualidad contó con un 82% de ocupación en destinos como Los Reyunos, Valle Grande y El Nihuil.

En enero del 2022, Potrerillos tuvo una ocupación del 97%, mientras que en este año se ubicó en un 87%. El Gran Mendoza tuvo un 72% de ocupación mientras que el Valle de Uco tuvo un 62%.

Los indicadores del Observatorio de Turismo Provincial pone en hincapié los altos costos y gran movimiento internacional en destinos de naturaleza con excelente ocupación, aunque exista una falta de infraestructura en los destinos de alta montaña que alarma a los visitantes y trabajadores de la zona.



HONORABLE CÁMARA DE
DIPUTADOS
MENDOZA

La actividad turística socioeconómica es de considerable importancia para el desarrollo de las comunidades locales, comprendiendo que la Provincia de Mendoza es uno de los principales destinos turísticos del país y sus atractivos constituyen íconos emblemáticos del posicionamiento turístico del país en el mundo. A su riqueza natural de gran valor patrimonial histórico, cultural y social. Además, según datos brindados por el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, nuestra provincia es uno de los tres principales destinos del interior y una de las que tiene mayor conectividad en cuanto al transporte.

Por tal motivo, es que resultan alarmantes los índices registrados en el inicio de la temporada de verano y brindar especial atención a los mismos para advertir una posible tendencia que generaría consecuencias negativas para nuestra población.

Por los fundamentos expuestos solicito a mis pares me acompañen en el presente pedido de informe.



RESUELVE:

Artículo N°1.- Solicitar al Ministerio de Cultura y Turismo y al Observatorio de Turismo Sostenible informe a esta Honorable Cámara sobre la situación del turismo en la Provincia de Mendoza teniendo en cuenta:

a) Datos oficiales de las cifras del turismo desde el mes de junio 2022 a la fecha mes de enero 2023:

1. Ocupación en general
2. Gasto promedio diario
3. Transporte promedio semanales
4. Actualización de datos en Agencias de turismo registradas
5. Disponibilidad y no disponibilidad de oferta online
6. Plazas
7. Alojamientos

b) Políticas públicas, campañas implementadas durante el año 2022 destinadas a incentivar y promocionar a Mendoza a nivel nacional e internacional

c) Presupuesto invertido exceptuando del RECURSO TURÍSTICO, basado en CICATUR-OEA de jerarquía 5, fiesta de la vendimia.

d) Cantidad de personal capacitado con la que cuenta el Ente de Turismo Provincial (EMETUR) y si durante los últimos 8 (ocho) meses se han registrado renunciaciones del personal, en caso afirmativo señalar cuantos agentes y cuáles fueron los motivos que señalaron los renunciantes.

Artículo N° 2.- De forma.